UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1985, expedida por el Ministerio de Gobierno

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
Programa de **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA Y CONTROL FISCAL**

Acta individual de Grado No. 11077

En la ciudad de Bogotá D.C., el día doce (12) de Diciembre de dos mil doce (2012) siendo las 12:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA PÚBLICA Y CONTROL FISCAL

a

NELSON AUGUSTO GUZMAN ALDANA

Identificado con Cédula de Ciudadanía. No. 79393027, quién cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 6328, registrado bajo el No. 37496 del libro No. 31 folio 170.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado firmada por:

HANS PETER KNUDSEN QUEVEDO	RECTOR
OTTO TABOADA GUTIÉRREZ	SECRETARIO ACADÉMICO

OTTO TABOADA GUTIERREZ
Secretario Académico

CATALINA LLERAS FIGUEROA
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Por cuanto Nelson Augusto Guzman Aldana C.C. Nº 79393027
Egresado de la Universidad de La Salle
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, título de

Especialista en Gerencia Pública y Control Fiscal

Registrado bajo el Nº 37496 Folio 170 Libro 31 y refrendado por la Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora d
la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los Doce (12) día del mes de Diciembre de dos mil Doce (20

El Rector

El Vicerrector

La Secretaria General

El Decano

El Director del Programa

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **17900**

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., el día 25 de FEBRERO de 2000, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Hermano Rector FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle autorizada para el efecto según Acuerdo 010 del día 12 del mes de agosto de 1999 del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

a **NELSON AUGUSTO GUZMAN ALDANA**

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79.393.027 de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 17499 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó CURSO DE PROFUNDIZACION: "ESTRATEGIA PARA APLICAR EN LA GESTION EMPRESARIAL". Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) días del mes de FEBRERO de 2000.

"El original de la presente Acta se encuentra firmado por el Rector y el Secretario General".

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 25 de febrero de 2000

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

Elahyza

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Folio 774
80 Libro 1
Feb. Año 2000

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO 21 DEL CIRCULO DE BOGOTA
TESTIFICA: Que la presente fotocopia coincide con el original que tuvo a la vista
exactamente igual. En Santafé de Bogotá, D.C. a los 25 de Feb. de 2000

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA VEINTIUNA (21)
BOGOTA, D. C.
MARIO MONTOYA GOMEZ

MARIO MONTOYA GOMEZ

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Nelson Augusto Guzmán Aldana

C.C. 79'393.027 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Administración de Empresas

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Administrador de Empresas**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN SANTA FE DE BOGOTA, D.C., A LOS 25 DIAS DEL MES DE febrero AÑO DE 2000

Fabio Gallego Arias, f.s.c.
RECTOR

Hernando Roa Suarez
DECANO

Guillermo Pangueva Morales
SECRETARIO GENERAL

017499

Registro Oficial 794

Anotado al Folio 80 Libro 1

Santa Fe de Bogotá D.C., República de Colombia.

Día 25 Mes febrero Año 2000